



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 SET 2021

RES. H. N° 0998/21

Expte. N° 4563/20

VISTO:

La Nota mediante la cual la Mg. María Gabriela Soria, solicita prórroga de la licencia con goce de haberes otorgada oportunamente en sus cargos docentes en esta Unidad Académica, a partir del 01/10/21 y por el término de seis meses; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido el hecho de continuar con la elaboración de su tesis de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Jujuy.

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 268 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 21 de setiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR a la Mg. María Gabriela Soria, DNI 18.019.829, la licencia con goce de haberes otorgada mediante Resolución H.0184/21, en el cargo regular de Profesor Asociado dedicación simple (PAS), en la asignatura "Práctica Profesional", y en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (PADDE) en la asignatura "Didáctica", ambos de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/10/21 y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

az


LIC. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULTBASICH
SECRETARIA
Facultad de Humanidades-UNSa